

Propuesta grupo de trabajo "Ecología Urbana"

La constitución de la República del Ecuador recoge entre sus artículos (art.27) el derecho "a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado, libre de contaminación y en armonía con la naturaleza".

En 2008, el gobierno de Ecuador adoptó una nueva constitución que incorpora los novedosos conceptos como los "derechos de la naturaleza" y la "calidad de vida", el llamado "Buen Vivir", en respuesta a la necesidad de gestionar las ciudades y sus alrededores dentro de un marco de conservación integral, el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente. Dentro de esta premisa se engloba nuestra propuesta de trabajo de Ecología Urbana. La UTPL a través de su grupo de investigación "ecología urbana" ha desarrollado varios estudios con el objetivo de entender la dinámica de los sistemas naturales dentro de las áreas urbanas. Estudios que han necesitado la colaboración de investigadores de varias disciplinas (ecólogos, arquitectos, biólogos, economistas, geógrafos, comunicadores y sociólogos).

La propuesta de esta mesa estará encaminada a debatir y plantear nuevos modelos de planeamiento y ordenamiento urbano basado en estudios integrales de la ciudad.

Programa Propuesto

1. ¿Qué es la ecología Urbana? *Zeina Halasa, PhD.*
2. El estudio de los anfibios como indicadores de calidad ambiental dentro de las ciudades. *Diego Armijos, Mg*
3. Biodiversidad de Aves en la ciudad de Loja. *Leonardo Ordoñez, Mg*
4. El uso de briofitos como indicadores de la contaminación atmosférica. *Angel Benitez, PhD*
5. Planificación urbana y ordenamiento de las ciudades. *Fabian Reyes, PhD*
6. Percepción ambiental y disposición a participar en iniciativas de conservación. *María Verónica Iñiguez Gallardo, PhD.*